

S/Ref: 5173 E3/GM.

N/Ref: O.G. 27.165.-MCN.-



192126

Int. Cl.<sup>2</sup>:

A01K

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CONTERA DE CIERRE PARA VARILLAS HUECAS,  
PRINCIPALMENTE PARA CAÑAS DE PESCAR".

-----

Solicitante: D. HENRI GARBOLINO, domiciliado en -  
Route de Sepmes, 37800 SAINTE MAURE  
DE TOURAINE (Francia).

-----

Inventor: El solicitante, francés, industrial.

-----



La invención se refiere a una contera destinada a asegurar la obturación de una extremidad de una varilla hueca, en particular de una extremidad de un elemento de caña de pescar.

5. La aparición en el mercado de las cañas de pescar "a golpe" realizadas primeramente en aleación metálica ligera y luego más tarde en fibra de vidrio estratificada ha permitido la puesta a punto de cañas llamadas "entrantes", es decir cuyos elementos o tramos pueden ser contenidos en su totalidad en el interior del elemento más grueso (o talón de la caña) lo que, entre otros, facilita mucho su manipulación y su transporte. Estas cañas entrantes han hecho particularmente necesario, para

10. obtener el elemento más grueso de la caña, el empleo de conteras suficientemente sólidas para resistir el esfuerzo debido al peso de los elementos de la caña, suficientemente flexibles para permitir fácilmente su montaje y desmontaje, y que no sean sin embargo de un precio de coste importante susceptible de aumentar sensiblemente el de

15. la caña.

Entre las conteras para cañas de pescar propuestas hasta la presente, se mencionará primeramente las conteras lisas, del tipo "capuchón", que son sin duda las más utilizadas. Estas conteras, realizadas en caucho o, lo más frecuentemente, en materia plástica, son concebidas para encajarse a presión sobre el exterior del talón de la caña. Si bien tales conteras tienen la ventaja de ser de un precio muy reducido, las mismas presentan por el contrario el inconveniente de adolecer de constancia en el tiempo (en particular a causa de ser muy sensibles

30.

192126



a las diferencias de temperatura) y a consecuencia de -  
ello ocurre que, frecuentemente, bajo la acción de un -  
choque, la contera se escapa permitiendo la salida de -  
los elementos interiores de la caña de pescar y pudien-  
5. do ocasionar la pérdida de estos últimos. Además, la --  
materia constitutiva de tales conteras, cuando las mis-  
mas cooperan con cañas barnizadas, tiene tendencia a --  
reaccionar con el barniz de la caña haciendo muy difícil  
la retirada de la contera.

Otro tipo de contera lisa propuesto está conce-  
10. bido para cooperar con la pared interior de la extremi-  
dad del talón de la caña de pescar a obturar y, sin ase-  
gurar una seguridad total, presenta un grado de fiabili-  
dad superior al de la contera anteriormente citada. Sin-  
15. embargo resulta a un precio de coste superior y, además,  
es preciso saber que se obtiene cañas de longitudes ca-  
da vez más pequeñas suprimiendo uno a uno los elementos-  
a partir del elemento más grueso o talón de la caña. Se-  
conoce entonces que para un mismo elemento que, según -  
20. los casos, será utilizado como talón o bien como elemen-  
to intermediario, los fabricantes que emplean conteras -  
interiores se ven obligados a prever longitudes cada vez  
más pequeñas desde la puesta en práctica, con el fin de-  
evitar el multiplicar los elementos de un mismo diámetro.  
25. Esta disposición lleva consigo por consiguiente una re-  
ducción sensible de la longitud de las cañas haciéndolas  
así menos competitivas.

Se ha propuesto por último una contera, llamada  
contera de tornillo, cuya parte hembra que presenta una-  
30. rosca interior está destinada a ser pegada al exterior -

192126



973

5. de la extremidad del talón de la caña de pescar y cuya parte macho, formando capuchón, viene a roscarse en la parte hembra. Tales conteras tienen la ventaja de presentar una seguridad absoluta pero, además de que su realización es particularmente onerosa, precisan frecuentemente una adaptación del diámetro exterior de la extremidad del talón de la caña para hacer que corresponda exactamente con el diámetro interior de la parte hembra de contera que debe ser asociada con él por pegado.

10. La presente invención tiene por objeto remediar los inconvenientes presentados por los diversos tipos de conteras enumerados más arriba y propone con tal objeto una contera que sea de un precio bajo de coste, del orden del precio de las conteras lisas exteriores tradicionales, que no precise prácticamente ninguna transformación previa del elemento de caña al que debe ser fijada y que presente el mismo grado de seguridad que las conteras de rosca tradicionales.

20. La contera de acuerdo con la invención está constituida por un cuerpo monobloque de materia plástica moldeada que comprende un fondo y una falda y se caracteriza porque la falda, destinada a recubrir la extremidad del tubo, se hace expansible mediante hendiduras longitudinales y presenta al menos un órgano de enclavamiento concebido para cooperar con un órgano de enclavamiento correspondiente portado por la extremidad del cuerpo del elemento de caña de pescar a equipar, con el fin de asegurar la fijación sólida de la contera e impedir su desprendimiento accidental.

30. Según una forma de ejecución preferida de con-

192126



5. tera de acuerdo con la invención, el órgano de enclavamiento previsto en la misma está constituido por una ----  
abertura en cuyo interior está destinada a fijarse, en --  
posición de enclavamiento, una patilla que sobresale ha--  
cia el exterior del cuerpo de la caña, pudiendo ser pre--  
vistas unas hendiduras axiales en la falda de la contera,  
por un lado para permitir ciertas tolerancias en los diá--  
metros de cañas y de conteras utilizadas y por otro lado--  
para permitir a la contera un determinado juego que per--  
mita el paso de la patilla bajo la falda de la contera --  
10. hasta su fijación en la abertura apropiada y permitiendo,  
para el desbloqueo, la separación de la patilla por empu--  
je transversal sobre una lengüeta formada por moldeo en  
una pieza con la contera.

15. Según una variante, la patilla podría ser portada, hacia el interior, por la falda de la contera y es--  
taría destinada entonces a introducirse en una abertura--  
apropiada presentada por el cuerpo del elemento de caña,  
presentando también la falda de la contera unas hendidu--  
ras axiales y una lengüeta de empuje para el desbloqueo--  
de la contera.  
20.

Para hacer comprender bien la estructura de la  
contera, objeto de la presente invención, se va a descri--  
bir a continuación una forma de ejecución preferida con --  
referencia al dibujo esquemático anexo al que:  
25.

La figura 1 es una vista de frente de una con--  
tera según la invención para la obturación de un elemento  
de caña de pescar;

La figura 2 es un corte transversal según la --  
línea II-II de la figura 1;  
30.

192126



La figura 3 representa, a escala más pequeña, la extremidad de un elemento de caña de pescar equipado para recibir una contera según la invención; y

5. La figura 4 es una vista del elemento de caña de pescar de la figura 3 equipado con su contera.

10. En el dibujo, se ha representado una contera según la invención, obtenida en materia plástica moldeada y que presenta un fondo 1 y una falda 2 destinada a recubrir parcialmente la extremidad 3 de un elemento de caña de pescar. La falda 2, cuyo diámetro interior está calculado para ser muy ligeramente superior al diámetro exterior de la extremidad 3 de la caña de pescar, presenta axialmente unas hendiduras 4 (en número de cuatro en el ejemplo representado) que aseguran una cierta tolerancia permitiendo aceptar las diferencias de diámetro a veces sensibles que se puede encontrar en el curso --

15. de la fabricación de los elementos de caña de pescar.

20. En la proximidad de su borde inferior, la falda 2 de la contera presenta una abertura 5 en la que -- está destinada a alojarse, cuando la contera se halla en posición normal de obturación, una patilla 6 que sobresale hacia el exterior de la pared de la extremidad 3 -- del elemento de caña de pescar. Se comprende que, cuando se halla la patilla 6 introducida en la abertura 5, --

25. ningún esfuerzo en particular axial aplicado a la contera le permitirá escaparse.

30. Para permitir la retirada de la contera, el borde inferior de la falda 2 de esta última presenta, -- obtenida por moldeo, una lengüeta 7, ligeramente oblicua con relación al eje de la contera, de manera que un em-

192126



5. puje transversal hacia el exterior ejercido sobre la lengüeta 7 por el dedo del usuario permita, a causa de la flexibilidad creada por las hendiduras 4 de la falda 2, separar la patilla 6 de la abertura 5, sirviendo entonces una simple tracción axial ejercida sobre la contera para asegurar la retirada de esta última.

10. Se ve que, según la invención, se ha realizado una contera de concepción muy sencilla, y por lo tanto de un precio de coste poco elevado comparable al de las simples conteras lisas exteriores tradicionales, que en posición de utilización asegura una completa seguridad y que no presenta ningún problema de adaptación en casos de existir diferencias incluso sensibles de diámetro en el curso de la fabricación de los elementos de la caña de pescar.

15. Se comprenderá que la descripción que precede no ha sido dada más que a título de ejemplo y que se podría introducir en la misma adiciones o modificaciones constructivas sin salir del marco de la invención definida por las reivindicaciones anexas. En particular, se comprenderá que la abertura podrá ser presentada por la extremidad del elemento de caña de pescar y que la patilla podrá ser portada por la cara interior de la falda de la contera.

25. N O T A

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CONTERA DE CIERRE PARA VARILLAS HUECAS, PRINCIPALMENTE PARA CAÑAS DE PESCAR", según las características esenciales de las siguientes:

192126



REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Contera de cierre para varillas huecas,-  
principalmente para cañas de pescar, realizada en una--  
sola pieza de materia plástica moldeada y comprendiendo  
un fondo y una falda periférica, caracterizada porque -  
la falda de la contera, destinada a recubrir exterior--  
mente la extremidad de varilla hueca a cerrar, presenta  
unas hendiduras paralelas a su eje que se extienden ---  
hasta su borde libre y comprende un medio de enclava- --  
10. miento consistente en una patilla o un agujero que coope  
ra con un agujero o una patilla correspondientes de la  
pared de la varilla.
15. 2ª.- Contera de cierre para varillas huecas,-  
principalmente para cañas de pescar, según la reivindi-  
cación 1ª, en la que el medio de enclavamiento compren-  
de una patilla portada exteriormente por la pared de ---  
la varilla de manera que se introduzca en un agujero co-  
rrespondiente de la falda de la contera.
20. 3ª.- Contera de cierre para varillas huecas,-  
principalmente para cañas de pescar, según la reivindi-  
cación 1ª, que comprende, sobre la cara interna de su -  
falda, una patilla destinada a fijarse en un agujero --  
previsto en la pared de la varilla.
25. 4ª.- Contera de cierre para varillas huecas,-  
principalmente para cañas de pescar, según una cualquie  
ra de las reivindicaciones precedentes que comprende,--  
sobre una parte del borde libre de su falda, en la pro-  
ximidad de su medio de enclavamiento, un prolongamiento  
en forma de lengüeta cuyo empuje por el dedo del usuario  
30. permite el desenclavamiento separando la patilla de en-



clavamiento del agujero en el que está introducida.

5a.- "CONTERA DE CIERRE PARA VARILLAS HUECAS,  
PRINCIPALMENTE PARA CAÑAS DE PESCAR".

Según queda sustancialmente descrito, en la--  
5. presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas,  
escritas a máquina por una sola cara y acompañada de --  
dibujos.

Madrid, = 4 JUN. 1973

D. HENRI GARBOLINO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

10.



Fig:1

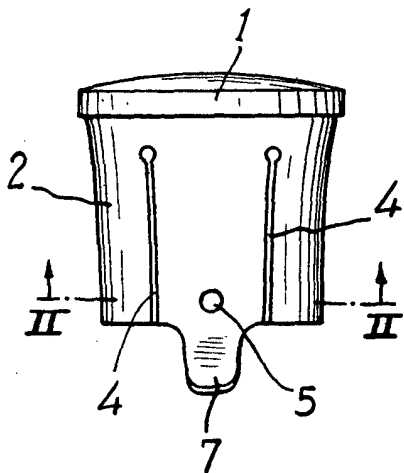


Fig:2

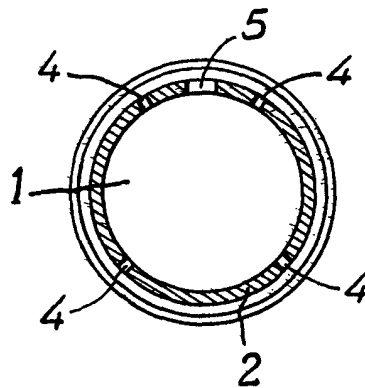


Fig:3

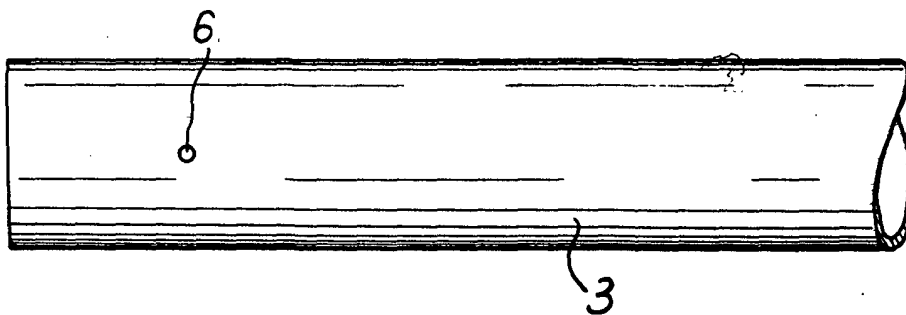
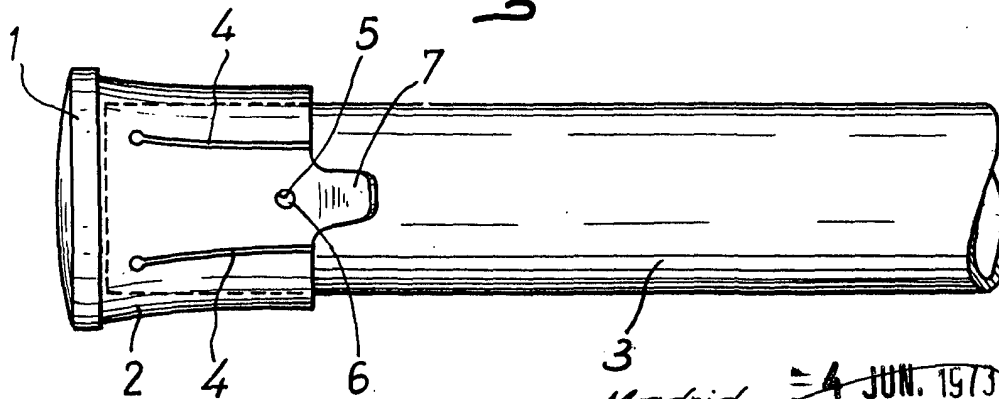


Fig:4



Escala variable

Madrid. JUN. 1973  
HENRI GARBOLINO  
FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P. P.

Firmado: M. Dolores Jorquera